

Anuncios: 5 cts. de peseta línea en la 4.^a plana 25 en la 3.^a y 50 en la 1.^a—Esquelas mortuorias: 4 pesetas cada inserción de una en la 4.^a plana, 10 en la 3.^a y 25 en la primera—comunicados, desde 1 á 25 pesetas línea á juicio del Director. A los Sres. suscritores se les hará la rebaja de un 25 p^o de los precios de la anterior tarifa.

Número suelto 10 céntimos.
Atrasado 25

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

Se suscribe en Alcoy en la Admon. de este periódico, San Mateo, 44, donde se dirigirá toda la correspondencia.

La suscripción costará:
En Alcoy un mes 1'50 peseta
En la Península, trimestre. 5'25 " "
En Ultramar, id. 8 " "
En el Extranjero, id. 10 " "

Número suelto 10 céntimos.

Atrasado 25

Año X

REDACCION,
CALLE DE SAN MATEO, 44.

ALCOY, Domingo 9 de Octubre de 1887.

ADMINISTRACION,
CALLE DE SAN MATEO, 44.

Núm. 2,913

CARNE DE MEMBRILLO Ó CODOÑATE.

Encontrarán en clases superiores y á precios económicos, así como Jalea y otras clases de dulces, en casa de

FABIAN CANTO

15, Tap, 15.

SE VENDEN

las calderas, alambiques y demas artefactos de una fábrica de aguardientes en estado de funcionar en el pueblo de Bocarrente.

Darán razon en dicha poblacion, Francisco Vahó y Gisvert, calle de Hereta la Peña, núm. 32.

COLEGIO DE S. JORGE

(Véase la 4.^a plana.)

Atrás

los

Aguardientes industriales.

En la fábrica de aguardientes de PEDRO GIBBERT, recientemente instalada con todos los adelantos modernos, encontrará el público en general riquísimos aguardientes, legítimos de vino.

Tambien hallarán los cosecheros buen alcohol ó espíritu de vino.

Tales productos son garantizados por su fabricante.

53, SAN NICOLÁS, 53,

ALCOY.

Desde 1.^o de Octubre queda abierta una nueva clase á las 7 de la noche en la

ACADEMIA DE IDIOMAS

FRANCÉS É INGLÉS,

simultaneamente con la gramática castellana, bajo la dirección de D. Antonio Valor Moltó.

ALCOY, 9 DE OCTUBRE DE 1887.

Los Ferro-carriles económicos.

Convencidos los hombres modernos de que nada igualará las condiciones de la vida moral y material de los pueblos como las facilidades que se consigán para el transporte de las personas y objetos de comercio, vuelven la vista hacia los ferro-carriles, que en veinte años de

apogeo han hecho más por la unidad humana, supremo ideal de las conciencias rectas, que todos los esfuerzos reunidos de pueblos, guerreros ilustres, conquistadores y hombres extraordinarios en el trascurso de los siglos, donde es indudable que en cada etapa se señaló siempre un nuevo paso en la marcha triunfante de la civilización. Prescindiendo, por supuesto, de las ideas religiosas, pues nadie dudará que respeto al orden moral, todo cuanto admiramos en el progreso europeo se debe al espíritu cristiano en que se desenvuelven las sociedades mas viriles del viejo mundo.

Pero volviendo al orden material, es indudable que á la imprenta y á los adelantos de todo género que se iniciaban por sus importantes aplicaciones en los comienzos del presente siglo, les era necesario un medio rápido, fácil y económico de comunicaciones marítimas y terrestres, y la feliz solución está indudablemente en los ferro-carriles y el barco llamado de vapor.

Así lo han comprendido los ingleses, y no cesan, movidos por su espíritu práctico, de buscar para cada tráfico dado, sea cual fuere, el ferro-carril económico que pueda realizarlo; de modo, que así como hay ferro-carriles cuyo coste se eleva á 120.000 pesetas por kilómetro, que es el más caro de todos, los hijos de la nebulosa Albion se han propuesto construir vías férreas, no solo de 60.000 pesetas y aun de 30.070 sino mas barato á ser posible, como necesitan algunas comarcas de poco tráfico y de cortas extensiones donde no importe desperdiciar una hora de viaje para rodear alguna montaña ó valle, evitando desmontes, túneles, terraplenes ó puentes, obras todas de mucho coste, que deben evitarse cuando se persiga el negocio industrial en los llamados ferro-carriles económicos.

Primero empezaron por reducir el ancho de la vía, consiguiendo ventajas de consideracion, pues se llegan á reducir los gastos, tanto de establecimiento como de explotación, hasta en una mitad de los correspondientes á los ferro-carriles ordinarios; pero extremando más y más la idea económica, se ha llegado por fin á un limite del cual no es posible exceder, pues tanto se ha estrechado la vía, que la han convertido en un solo carril.

El nuevo sistema está ensayándose en Inglaterra con éxito lisonjero, segun se dice; por lo demás, hé aqui en lo que consiste; el carril único va apoyado de metro en metro sobre soportes de hierro en forma de A con su travesaño; en el vértice lleva el carril como el ordinario, y por último, los vehículos y la locomotora, á modo de aguaderas, van montadas en este carril sobre ruedas consu garganta, que se ajusta á él encajándose perfectamente.

—Y viendo que Poca-Alegria estaba ya montado en hombros de Polilla, dió el brazo á Michel y echó á andar.

—¿A dónde vamos? preguntó Alain.

—A la granja solitaria de San Hilario, pues el señor baron no podria hacer las ocho leguas que distamos de Machecul, segun la dificultad con que camina á pesar del apoyo que le presto.

—Vamos pues á la granja de San Hilario, dijo Alain avivando el paso de Polilla.

Hallábanse ya los fugitivos á un tiro de fusil de aquella granja, cuando el mendigo enseñó con aire triunfante á su compañero una especie de maza que de camino habia escamondado con su navaja: era un tronco de manzano silvestre que Polilla habia visto en el huerto de la Pénissiere y con el cual creyó reemplazar la terrible hoz que en el encuentro del Chene se le habia hecho pedazos.

Exhaló Alain un grito de rabia manifiesto indicio de que no compartia la satisfaccion con que su compañero empuñaba el nudoso tronco.

—¡Mal rayo te parta, bestia! exclamó.

—¿Qué sucede? preguntó Oullier dejando á Michel junto á Berta y apretando el paso para alcanzar á Polilla.

—Sucede, dijo Poca-Alegria, que este majadero habrá hecho que los azules den con nuestras huellas. ¡Lléveme el diablo por no haberle advertido ántes! Desde la Pénissiere acá ha

Los viajeros van á los lados comunicándose por arriba, donde llevarán sus maletas y sacos de la mano; los wagones y furgones para mercancías y equipajes, en igual disposicion, serán capaces de conducir, si bien en menor número, todos los bultos que hoy trasportan los ferro-carriles de vía ancha.

Como la idea es nueva, parece ser que se están estudiando todavía las dimensiones más convenientes de todos los elementos del sistema que es sin disputa la última expresión del camino de hierro en su ideal económico.

En efecto: tenemos en primer lugar la supresion de un carril; despues, espaciando cuanto se puedan los soportes en forma de A, siempre será menor el número de traviesas necesarias para apoyar éstos, y además mucho más cortas, lo que reducirá extraordinariamente su precio; el ancho de la explanacion asimismo resultará mas estrecho que en el ferrocarril ordinario; el balasto tambien estará muy reducido, á lo preciso para sujetar las traviesas; y por fin, los puentes consistirán sencillamente en dos solas formas ó cuchillos, unidos á modo de caballete, en cuya arista superior se fija el carril único. Así, pues, no cabe duda que este sistema será mucho más económico que todos los conocidos hasta el día, tanto por el material de vía como por las obras, y en cuanto á la explanacion, sobre que permitirá grandes desarrollos para salvar las dificultades, será muy fácil establecer fuertes rampas disponiendo dientes en el carril, y en la locomotora, hacer que la rueda acoplada los tenga tambien, de modo que en los trayectos indicados se manifiesten por medio de un mecanismo, y engranando, se puedan remontar tales pendientes que en las vías ordinarias no pueden evitarse si no es á fuerza de grandes obras de mucho coste.

Los gastos de explotación han de reducirse mucho, pues las estaciones pueden servirse por los cantineros ó posaderos de los pueblos en combinacion con los conductores, simplificando todos los servicios donde, como en estas líneas, que recorrerán cuatro ó seis pueblos generalmente, no ha de importar gran cosa perder unos cuantos minutos en las paradas.

Para que no cabeceen los vehículos y no se inclinen demasiado en las curvas, llevan unos rodillos de apoyos elásticos, que se ciñen á ciertas platinas fijas á los soportes, y así resulta un sistema de tren que no puede descarrillar nunca sino se corta la vía.

Por último, ahora que en muchas localidades se agita la idea de construir ferro-carriles económicos, debemos aconsejar á los interesados en realizarlos que se atengan á la regla siguiente, antes de llevar á cabo sus proyectos: hágase el cálculo fijo de los transportes que

llenado el camino de ramas, hojas y despojos, y si los soldados llegan á ver que ha salido á guien de los escombros van á seguirnos fácilmente la pista. ¡Bestia! mil veces bestia! añadió Poca-Alegria por vía de peroracion.

Y uniendo la accion á la palabra dió un sendo puñetazo sobre la cabeza de Polilla, quien hizo tanto caso como si le hubiesen pasado la mano por los cabellos para acariciarle.

—¡Diantre! exclamó Oullier, ¿qué haremos? —No ir á la granja de San Hilario, donde nos cogerian como en una ratonera.

—Es que Michel no puede ir más lejos, dijo Berta; mirad cuán pálido está.

—Tomemos á la derecha, dijo Oullier, vayamos al erial de Bouaimé y nos escondemos entre las peñas: para ir más aprisa llevaré al señor Michel á cuestas. Andemos uno tras otro, y los piés de Polilla borrarán las huellas de los demás.

El erial de Bouaimé está situado á cosa de una legua de la aldehuela de San Hilario y para llegar á él era preciso atravesar el Maine: es de mucha extension, tocando por el norte en Remouillé y Montbert, muy escabroso y lleno de peñas de granito, removidas algunas al parecer por fuerzas humanas; y en medio de los matorrales ó de las flores amarillas de las retamas y aliagas, alzábanse piedras druidicas coronadas de musgo.

Oullier condujo á sus compañeros á uno de

puedan verificarse para deducir con exactitud el beneficio bruto que se pueda alcanzar; es decir, el total de ingresos por año; multiplíquese por ocho, y si la cantidad que resulte es igual ó mayor que el coste de la línea con todo lo necesario para abrirla á la explotación, esta será un negocio, pero si es menor, será una ruina para el capital empleado.

De modo, que si resultara el cálculo adverso, es preciso buscar líneas mas baratas, en cuyo caso creemos será preciso acudir á la descrita que ensayan los ingleses, y de la cual hemos de recibir en breve plazo datos definitivos sobre su coste kilométrico.—C. Gironi.

(De La Revista de Conocimientos útiles).

Convenio con los Estados-Unidos.

La prensa de los Estados-Unidos publica el texto del convenio firmado en Washington por nuestro ministro plenipotenciario y el secretario de Estado de aquella república.

Este convenio no es sino una ratificación del firmado en 27 de Octubre del año pasado, si bien con la ampliacion de hacer extensivos los beneficios del convenio á Filipinas y demás posesiones de España, y de no fijar época para la terminacion de lo pactado, cuya duracion es indefinida.

Ahora se abrirán negociaciones para un tratado; pero en tanto que éste no se apruebe, por lo menos ya se cuenta con la seguridad de que los Estados-Unidos no restablecerán los derechos diferenciales, que tanto perjudicaban á nuestra marina mercante, si nosotros mantenemos la igualdad de bandera en el comercio con nuestras colonias.

El no haberse fijado plazo para la espiracion del convenio nos evita las fatigosas negociaciones que hasta ahora se venian siguiendo de un modo periódico para conseguir nuevas prórogas, y dá seguridades al comercio, antes constantemente alarmado ante el peligro del restablecimiento de las represalias.

Hé aqui la traduccion del texto del nuevo convenio tal como lo publica la prensa neoyorquina:

“Convenio entre el gobierno de los Estados Unidos de América y el gobierno de España, para la supresion recíproca y completa de todos los derechos diferenciales, de tonelaje ó recargos impuestos en los Estados Unidos y en las islas de Cuba y Puerto-Rico, y en todos los otros territorios pertenecientes á la corona de España, sobre los buques de los respectivos países y sus cargamentos.

Primero.—Se acuerda que desde esta fecha regirá positivamente la completa igualacion de derechos de tonelaje é impuestos sobre los

los más notables de esos monumentos, compuesto de cuatro grandes trozos de granito con una piedra llana encima, á cuya sombra holgadamente podian cobijarse diez ó doce personas. Llegados á este sitio Michel se desmayó, y hubiera caído de espaldas á no sostenerlo Berta; arrancó esta algunos puñados de yerba y extendióla bajo el monumento, y prescindiendo de la gravedad de la situación, apenas se tendió el mozo sobre aquel lecho, quedó profundamente dormido. Puesto Polilla de atalaya sobre la roca, cual rústica estatua sobre tosco pedestal, recordaba con sus colosales formas los gigantes que dos mil años atras levantaron aquel altar; y mientras Poca-Alegria descansaba al lado de Michel, á quien Berta queria velar á pesar de lo rendida que estaba, Juan Oullier se alejó, así para explorar el terreno como para traer algunas provisiones de que estaban los fugitivos muy necesitados.

Dos horas habria que Polilla estaba oteando y á pesar de la atencion con que escuchaba solo oía el monótono zumbido de las avispas y abejas que chupaban las flores de los serpoles y aliagas, comenzando los vapores que el sol levantaba de la húmeda tierra á tomar matizadas tintas, lo cual unido, con el ardor de los rayos que á plomo caian sobre los grandes mechones de pelo bermejo, único gorro del mendigo, entorpeciale la cabeza, de mane-

Las lobas de Machecul.

—Eso direis Oullier?

—Y si no basta mi testimonio apelaré al de uno de los que á su lado han combatido, pues ahora tengo empeño en que su nombre sea respetable y honrado.

—Y eres tú quien habla de esa manera! (Oullier se inclinó.) ¡Tú que preferias mi muerte á verme llevar ese nombre!

—Ahí vereis lo que son las cosas, señorita: ahora deseo con toda el alma que el señor Michel sea yerno de mi amo.

Pronunció Oullier esas palabras mirando á Berta con tanta expresión y con tan triste y tierno acento, que la joven sintió oprimirse el corazón, y apesar suyo pensó en Mary; é iba á interrogarle cuando en alas de la brisa llegó á sus oídos el sonido de una corneta procedente de la parte de Clisson.

—Razon tenía Poca-Alegria, dijo el vendedero. La explicacion que me pedis, Berta, os la daré luego que lo permitan las circunstancias. Ahora urge ponernos en salvo. ¡Ea! en marcha, prosiguió despues de escuchar otro momento; el tiempo es precioso.

productos y artículos procedentes de los Estados-Unidos ó de cualquier otro país extranjero, cuando sean trasportados en buques pertenecientes á ciudadanos de los Estados-Unidos y en bandera americana, á las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y también á todas las demás posesiones de la corona de España; y que sobre esos buques y la carga que conduzcan no se cobrarán derechos de tonelaje, impuestos ú otros, más altos que los satisfechos por los buques españoles y sus cargamentos en análogas circunstancias.

Segundo.—Bajo las anteriores condiciones, el presidente de los Estados-Unidos dará después de luego una proclama declarando que los derechos diferenciales de tonelaje é impuestos en los Estados-Unidos quedan suspendidos y anulados en lo que se refiere á los buques españoles y á los productos, artefactos ó mercancías importados en los Estados-Unidos procedentes de España, de las posesiones antes enumeradas y de las islas Filipinas, y también de toda otra posesión de la corona de España ó de cualquiera nación extranjera. El gobierno de España ofrece este protocolo de convenio y el gobierno de los Estados-Unidos lo acepta, como notificación plena y satisfactoria de los hechos antes especificados.

Tercero.—Se autorizará al ministro de los Estados-Unidos en Madrid para negociar con el ministro de Estado un convenio ó un tratado que ponga las relaciones comerciales de los Estados-Unidos y España sobre una base permanente y para ambos países ventajosa.

En fé de lo cual, los abajo firmados, en representación del gobierno de los Estados-Unidos y del de España, respectivamente, han firmado y sellado el presente documento.

Dado en Washington el 21 de Setiembre del año de 1887.—T. F. Bayard.—E. de Maruaga.

Aduanas.

La *Gaceta* publica el siguiente importante real decreto:

“Artículo único. El art. 45 de las ordenanzas generales de Aduanas, aprobadas por real decreto de 19 de Noviembre de 1884, se adicionará con los siguientes párrafos:

Los manifiestos de los vapores-correos, cualquiera que sea su nacionalidad, que además de servicio postal conduzcan mercancías extranjeras de tránsito, deberán venir redactados en idioma español, y comprender los siguientes extremos:

1.º La carga destinada al puerto español donde arribe el buque, con toda la clasificación que exige este artículo.

2.º El tabaco que se conduzca de tránsito con igual clasificación.

3.º En englobaciones especiales los artículos coloniales, joyería, relojes de bolsillo y los tejidos.

4.º La declaración en conjunto de las demás mercancías en agrupaciones por puertos de destino, con indicación exacta del número de bultos y peso total.

Dejará de aplicarse esta concesión á los buques de que se trata cuando hagan más de una escala en puertos españoles durante un mismo viaje, pernecten en ellos sin una necesidad justificada, ó dejen de desempeñar el servicio de correos.

Los capitanes deberán presentar cuantas veces la administración lo exija, los sobordos y conocimientos de la carga que los buques conduzcan.”

ra que estaba para dejarla caer de sueño, cuando el estampido de un arma de fuego le sacó súbitamente de su sopor. Miró Polilla hacia San Hilario, y distinguió la blanca nubecilla que produce un fogonazo y un hombre que á todo correr venía huyendo. Saltó del pedestal en tanto que Berta despertaba á Poca-Alegria y levantó á una altura de diez pies pronunciando estas dos palabras que no necesitaban comentarios.

—¡Juan Oullier!

Alain vió que éste, en vez de acercarse á ellos había tomado á la derecha y seguía la cumbre de la colina opuesta á la del monumento druídico, dirigiéndose hacia Montbert, observando también que en vez de hurtar el cuerpo el viejo vendeano escogía los puntos más empinados para que pudieran verle los que exploraban aquellos lugares. Juan Oullier era muy experto para obrar de ligero, pues había calculado que de aquel modo solo él llamaría la atención del enemigo, apartándole de la pista que probablemente seguía; y habiendo el tabernero barruntado lo mismo, creyó que lo mejor era no moverse de aquel sitio y estar en expectativa.

Como entonces era menester más inteligencia que sentidos, Alain no fijó ya en Polilla, y haciéndose subir á la piedra, tendióse boca abajo con la cara vuelta á la colina que Oullier seguía. A poco rato vió aparecer en el

Noticias generales.

Un hecho curioso vienen observando los hombres de ciencia de Méjico: que los ferrocarriles allí construídos han ejercido importantes modificaciones en la meteorología del país.

En efecto, se ha visto que en la línea del ferro-carril central han ocurrido recientemente copiosísimas lluvias é inundaciones, y que los alambres telegráficos y los carriles atraen las trombas. Las tempestades siguen en muchos casos la dirección de estas vías férreas, y lo prueba el hecho notable observado recientemente en la construcción del tramo de ferro-carril de Guadalajara, de que á medida que adelantaban las obras aumentaba la lluvia, la cual parecía seguir á la cuadrilla constructora.

Eso mismo se ha observado en el Oeste de los Estados-Unidos, donde las lluvias eran muy escasas antes de la construcción de líneas de ferro-carril.

De un horrible y repugnante crimen dá cuenta la prensa de Málaga.

Dícese que á las ocho de la mañana de anteaer se encontraba constituido el juzgado de primera instancia de la Merced en el cementerio de San Miguel, acompañado de los médicos forenses, efectuando el reconocimiento y la autopsia del cadáver de la jóven de 14 á 15 años, Teresa Torquemada, la cual se decía había sido envenenada, resultando de dicho reconocimiento estar violada y extrangulada.

Añádase que la madre de dicha joven había sido puesta inmediatamente á disposición del juzgado, ingresando después en la cárcel pública.

Telégramas de Lóndres dicen que se verificaron las pruebas del cruceo *Reina Regente* dando un andar, con tiro natural, de 10 millas, y media, y 95 revoluciones, resultando también ser magníficas las máquinas.

El primer actor D. Rafael Calvo, de quien se ha dicho que ha llegado á Madrid y vuelto á salir con dirección á Alemania, se halla en Lóndres y regresará la semana próxima para tomar parte en el Congreso literario.

Habiéndose dirigido el señor don David López Penha, cónsul de S. M. el Rey de los Países Bajos, al ministerio de Relaciones Exteriores, demostrando en una extensa nota la inconveniencia de que el gobierno de Colombia establezca derechos diferenciales para las mercancías que se importen de las Antillas, se ha contestado al Sr. Penha que el gobierno de la república “no ha pensado ni piensa usar de la autorización que le confiere el artículo 6.º de la ley 65 de 1887.”

Se ha reconocido y mandado pagar á la Compañía Unida de vapores la suma de 172.232,60 pesos valor de los servicios prestados al gobierno por los vapores de dicha compañía en la pasada guerra, según minucioso detalle hecho por el ministerio respectivo; y se ha absuelto á la nación, en absoluto, de la reclamación de 330.087,25 pesos que la misma compañía exigía por los daños causados por los revolucionarios. El señor R. A. Joy, en su carácter de director residente de la compañía ha aceptado este fallo como definitivo.

Dícese que en las excavaciones que se están haciendo en Ceuta con motivo de las obras de defensa, han encontrado los presidiarios que practican los trabajos una caja que contenía la enorme suma de 3.000.000 de duros en onzas portuguesas.

punto por donde este último se presentara uno, dos, tres, hasta veinte soldados, que se escalonaron en el erial para cortar la retirada al fugitivo si este intentase retroceder: táctica equívoca que excitó más y más la atención de Poca-Alegria, pues indújole á suponer que aquellos no eran los únicos soldados que perseguían al vendeano.

La colina, cuya cuesta superior seguían, terminaban en una punta peñascosa que dominaba un pantano, á cosa de medio cuarto de legua del paraje donde Oullier se encontraba; y pensando Alain que el vendeano iba á pararse allí, concentró en ella toda la atención.

—¡Mal! exclamó de pronto Polilla.

—¿Qué hay? preguntó Poca-Alegria.

—Azul, respondió el mendigo señalando con el dedo un punto del pantano.

Siguió Alain la dirección indicada por el dedo de Polilla, y vió el reflejo de un fusil entre los juncos, luego la forma de un soldado, seguido de otros veinte, los cuales se ocultaron entre los juncos como cazadores en acecho. La caza era Juan Oullier, quien al bajar la cuesta debía caer en la emboscada que le tendían.

Como no había que perder un momento para avisarle, Poca-Alegria descargó el fusil poniendo la boca del cañon al ras de la maleza, cuidando de ocultarse detrás de las peñas. Oullier oyó la señal, conoció el estampido del fusil de Alain, y comprendiendo al punto las ra-

La jóven y bella Teresina Tua, famosa en casi todas las cortes de Europa por la rara perfección con que toca el más difícil de los instrumentos, está contratada para dar conciertos en los Estados-Unidos, y el lunes 17 de Octubre se estrenará en el *Chickering Hall*, Nueva-York.

Teresina Tua es un prodigio de ejecución y de sentimiento: el Conservatorio de París le ha otorgado el primer premio y el *Grand Prix* éste en un certamen á que se hallaban presentes Théodore Thomas y Godard; los grandes compositores la han aclamado y los soberanos la han colmado de honores.

La reina doña Cristina de España la ha nombrado violinista de la corte, la reina doña Isabel la ha regalado un legítimo violín *Anati* el príncipe de Gales un violín con diamantes, el czar una rica diadema y la soberana de Italia la ha condecorado con la Estrella de Italia.

Apuntes locales y regionales.

Esta tarde á las tres tendrá lugar en nuestro circo taurino la segunda y grandiosa función artística, acrobática, acrobática y mímica, por la célebre compañía que dirige D. Juan Milá.

El programa de dicha función es variado, y entre los números que lo componen, figura el de la ascension sin precedente alguno del globo monstruo *El Milagro* por el arrojado capitán aéreo Rey de los Aires, Sr. Milá, sin rival en el mundo, que ejecutará á alturas vertiginosas, los ejercicios mas sorprendentes y extraordinarios.

No faltará gente.

Se ha verificado ante la comisión provincial la subasta para la adquisición de acopios, con destino á la carretera de Alcoy á Bañeras siendo adjudicada á favor del único postor, don Severiano Alfonso Ochoa, vecino de esta ciudad por la cantidad de 8,037 pesetas.

Ahora no resulta cierta la noticia publicada por varios periódicos, referente á que haya de tener lugar en la primera quincena del presente mes, la revista reglamentaria que todos los años deben pasar los individuos de las reservas, pues, por el contrario, según la real orden de 27 de setiembre último, expedida por el ministerio de la Guerra y comunicada á los capitanes generales, se ordena la suspensión de dicha revista, la cual deberá verificarse en otro mes, á cuyo efecto, se dictarán las instrucciones oportunas.

Leemos en “El Anunciador Vitoriano.”:

“Creíamos hasta el presente que las leyes del reino alcanzaban á todos los españoles, pero desde que se consiente que D. Carlos, como si fuese rey de España, distribuya ésta en regiones, nombre sus delegados regios y sus jefes militares, les autorice para legislar publicando los *ukases* y órdenes en el periódico de Madrid que hace los oficios de *Gaceta*, y en los de provincias que sirven de *Boletines Oficiales*, no nos extraña que los letrados carlistas sostengan que no pueden cumplirse en las Vascongadas los preceptos de la ley de imprenta sin orden del sitiador de Bilbao.”

Ya han empezado en el Instituto de segunda Enseñanza de la provincia, las clases del curso actual, inaugurada el 1.º del corriente con las solemnidades de costumbre.

Los alumnos matriculados este año son 707, distribuidos del siguiente modo:

136 en enseñanza oficial, 517 en enseñanza privada y 54 en enseñanza doméstica; estos alumnos están matriculados en 1,655 asignaturas en esta forma: 345 en enseñanza oficial,

zonas que obligaban á su amigo á descubrir su refugio, bajó volando, más que corriendo la colina, sin duda con ánimo de ejecutar sin dilación algun designio.

A pesar de que Alain había querido ocultar el humo á los soldados, éstos conocieron de donde partía el tiro, y así los de los matorriles como los del pantano se habían rennido y deliberaban ó esperaban órdenes. Miró el tabernero en torno, alzó un dedo mojado en saliva, y viendo que el viento soplabá de la parte donde estaban los soldados, palpó la hierba para cerciorarse de si el sol y el viento la habían secado.

—¿Qué haceis! preguntó Berta que atenta á las diversas fases de aquel prólogo comprendía la inminencia del peligro y ayudaba á Michel á levantarse: éste se hallaba al parecer más triste que enfermo.

Voy á hacer una candelada, señorita, respondió el lisiado, y podreis darla por bien empleada si esta noche os encontráis en seguridad. Pocas veces habreis visto otro igual.

Y dió á Polilla varios pedazos de yesca encendida que este fué metiendo en otros tantos montones de hierba seca, y cuando á su poderoso soplo se hubieron inflamado, los colocó á trechos hasta una distancia de treinta varas.

Llegó en esto Juan Oullier gritando:

—¡Arriba! ¡arriba! no llevo diez minutos de ventaja.

1,192 en enseñanza privada y 118 en enseñanza doméstica.

Se ha dispuesto el ingreso en el hospital de distrito de Elda, del demente Vicente Candela Sirvent, natural y vecino de Jijona.

Noches pasadas, un fuerte terremoto, acompañado de grandes trepidaciones, puso en alarma al vecindario de Yecla, corriendo todos espavoridos á buscar auxilio, hasta que se tranquilizaron los ánimos á las altas horas de la noche, en vista de que no se repetía el fenómeno, y de que no había que lamentar desgracias personales ni materiales.

Se dijo después que se repitió el terremoto á las dos de la madrugada.

Hoy habrá también, como el domingo anterior, en la tienda del Ferro-carril, del conocido comerciante D. Venancio Riera, magnífica exposición de géneros.

Como el surtido de estos, últimamente recibido, es grande, riquísimo y variado, y, á la vez, el buen gusto, la armonía y simetría presiden ó reinan siempre en la colocación de aquellos, el aspecto que hoy ofrecerá la tienda del Sr. Riera, será por demás bello y magnífico y llamará desde luego la atención de cuantos discurran hoy por la calle del Mercado.

Han salido varios comisionados á la mayor parte de los pueblos de esta provincia, para dar cumplimiento á las recientes disposiciones sobre rotulaciones de calles y numeración de casas en las poblaciones.

Esta noche no habrá ensayo en el teatro Principal del magnífico y notable concierto que á últimos de la semana entrante ha de tener lugar en dicho Coliseo, bajo la acertada dirección del reputado Maestro-compositor, nuestro paisano y queridísimo amigo D. José Espi.

Mañana por la noche continuarán dichos ensayos, verificándose el de uno de los mejores números que figurarán en el programa, cual es *El Desfile*, de la aplaudida Opera *El Recluta*, en el que tomarán parte la orquesta, la banda militar y masa coral.

No dudamos que mañana asistirán al ensayo buen número de aficionados al divino arte.

Han sido confirmados, para comisionados de apremio en varios pueblos de los distritos de Denia, Pego, Villajoyosa y Callosa de Enzarriá, los individuos propuestos por el contratista de la recaudación provincial.

Ayer amanecieron engalanadas y adornadas con pabellones las calles de S. Francisco y Tap con motivo de celebrar los vecinos de las mismas, los festejos en honor á dicho Santo que fué el martes último, 4 de los corrientes.

Durante todo el día de ayer amenizó semejantes sitios el tamboril y dulzaina.

Hoy también continuarán enramadas las mencionadas calles, y esta noche, según noticias, tocarán una ó bandas de música en las propias.

Se han devuelto al Alcalde de Pego los documentos justificativos de la cuenta de gastos carcelarios de aquel partido, con el objeto de que dé nuevo forme por duplicado dicho presupuesto.

Como entraña sumo interés para los cosecheros de vino, transcribimos de un apreciable colega alicantino el siguiente telegrama dirigido al propio desde Burdeos:

“Burdeos 4 (5’35 L.)

Según informes adquiridos cerca Cámara

Esto nos dá veinte, respondió Poca-Alegria mostrándole las aliagas que chisporroteaban en tanto que se elevaban aquí y allá densas columnas de humo.

—Este fuego no tomará bastante incremento, y tal vez no sea asaz vivo para atajarles dijo Oullier.

Y observando enseguida el estado de la atmósfera, añadió:

—Además, el viento impelerá las llamas en la dirección que vamos á seguir.

—Si, pero con las llamas impelerá el humo, Oullier, dijo el bodegonero con aire triunfante v en eso confío: el humo les ocultará cuantos

somos y á donde vamos

—¡Oh Alain, Alain! murmuró Juan, si tuvieses piernas, gran cazador serías.

Y sin decir más, cargóse á Michel á cuestas no obstante su resistencia, pues el baron aseguraba que tenía bastantes fuerzas para andar y no quería aumentar la fatiga del vendeano.

En seguida siguió á Polilla, que ya caminaba con su guía en hombros.

—Da la mano á la señorita, dijo Poca-Alegria á Oullier, cierre los ojos y contenga el aliento, pues dentro de diez minutos ya no veremos, y solo respiraremos lo preciso para no ahogarnos.

Y en efecto, apenas trascurrieron diez minutos, cuando las diez columnas de humo se reunieron en una gran sábana de fuego de

Comercio mejores casas importacion vinos se dá más importancia al enyesado de lo que ahí se cree. Numerosos ensayos demuestran vinos de esa provincia sin yeso, se conservan bien y son más apreciados, de más fácil venta, deben recomendar muy eficazmente á los agricultores hagan sus vinos sin yeso, absolutamente, á fin de que logren su antiguo favor en el mercado francés y luchan con ventaja contra vinos italianos y portugueses, que hasta hoy son preferidos, no por su calidad, pero principalmente por su carencia de yeso.

Para evitar, pues, estas fatalísimas y funestas consecuencias, insistimos de nuevo en aconsejar y recomendar á los viticultores el Reemplaza-Yeso de Mr. Lautier, y cuya representación, en esta ciudad, está á cargo de nuestro apreciable amigo D. Joaquin Zaragoza.

Anteayer se celebró en la Audiencia de lo criminal de Alicante, la vista en juicio oral de una causa procedente del Juzgado de Cocentaina, sobre homicidio de Manuel Reig, siendo el procesado Francisco Cortés Sellés.

Practicadas las pruebas el Ministerio Fiscal representado por el señor Galí, reformó su escrito de conclusiones provisionales, apreciando en la comision del delito dos circunstancias atenuantes, solicitando la defensa del procesado encomendada al distinguido letrado, don José M.º Andreu y Bellido, la apreciacion de la eximente incompleta del artículo 87 del Código penal.

Esta noche se celebrará en el teatro Cervantes, una bonita funcion, por varios jóvenes aficionados de esta ciudad.

Se pondrá en escena el drama *En el seno de la muerte*, original del conocido dramaturgo, Sr. Echegaray, finalizando la funcion con el recitado del precioso monólogo, titulado *Caballero*, por la señorita doña Luisa Tomás, en el que tanto se distingue esta, como tuvimos ocasion, hace tiempo, de oírsele en el teatro Principal, que lo dijo de una manera admirable.

No dudamos que dicho pequeño coliseo de Cervantes, se verá esta noche sumamente concurrido.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio *Grau fábrica de aguardientes* inserto en la cuarta plana, y de cuya acreditada fábrica nos ocupamos ya en uno de nuestros anteriores números.

Por auto de la Seccion segunda de la Audiencia de lo criminal de Alicante, ha sido sobreesidida libremente la causa seguida al alcalde de Dolores, por coaccion y otros abusos, en el ejercicio de su cargo.

Dicen de Alicante:

"Parece que no disminuye la epidemia variolosa en nuestra ciudad, que presta bastantes víctimas á tan cruel como grave dolencia."

TEATRO PRINCIPAL.

La Empresa que ha tomado á su cargo este Coliseo, deseosa de complacer al ilustrado é inteligente público alcoyano, á la vez que allegar recursos para la terminacion de la Nueva Casa de Desamparados, pues los productos se destinarán á beneficio de dicho Asilo, tiene ya contratada una buena y notable compañía para verso y zarzuela, compuesta de reconocidos y reputados artistas.

He aquí los nombres de estos, que figuran en las listas que la Empresa ha hecho circular.

Primer actor y director de escena, D. José Barceló.—Primera actriz, D.ª Asuncion Sanjuan.—Otro primer actor y director en sus funciones, D. Eliseo Sanjuan.

Actores.—D. Francisco Sanjuan, D. Joaquin Cots, D. Francisco Albertos, D. Rafael Quintero, D. Mariano Ruiz y D. Federico Ortis.

Actrices.—D.ª Filomena Echevarría, doña Maria Agosti, D.ª Maria Herranz, D.ª Elisa Perez y D.ª Enriqueta Marin.

CUADRO DE ZARZUELAS.

Primer tenor y director, D. Eduardo Gallo.—Primera tiple, D.ª Maravillas Herrera.—Actriz cómica y segunda tiple, D.ª Felisa Lopez.—Bajo cómico, D. Manuel Zorí.—Barítono, D. Manuel Galo.

Apuntadores, D. Juan Troyano y D. Eduardo Lafuente.—Maquinista, D. Camilo Peidro.—Guardarropía y Sastrería, D. Vicente Miró.—Peluquería, Sra. Viuda de Domenech.

REPERTORIO DE LA COMPAÑIA:

Dos fanatismos, De mala raza, La realidad y el delirio, El padron municipal, La Almoneda del 3.º, ¡Valiente amigo!, Dar en el blanco, La Pasionaria, Las travesuras de Juana, Luis Onceno, La escala de la vida, Conflicto entre dos deberes, El músico de la murga, Las querellas del Rey sabio, La mosca blanca, Pepa la frescachona, Los valientes, Pericito, La moza del Cura, y otras del repertorio antiguo y moderno.

ZARZUELAS.

La gran via, La Diva, Los lobos marinos, Sensitiva, La gallina ciega, Efectos de la gran via, Quien fuera libre, Teoria y práctica, Dar la castaña, Toros de puntas, La salsa de aniceta, I comici tronati. Un maestro de obra prima, Para casa de los padres, Coro de Señoras, Las criadas, La calandria, El lucero del alba, y otras modernas.

NOTAS.

Queda abierto desde hoy en la Contaduría del Teatro de 11 á 12 de la mañana y de seis á siete y media de la tarde un abono por 30 funciones.

A los Sres. Abonados de la temporada anterior, se les reservarán sus localidades hasta las 12 de la mañana del día 20 del actual mes de Octubre.

Los Sres. Empleados del Gobierno, Jefes y Oficiales de la guarnicion, que estando abonados fueren trasladados á otro punto, se les devolverá á prorrateo el importe de las funciones que dejasen de disfrutar.

El importe del abono se cobrará en dos series.

Para dar más comodidad á los Sres. Abonados, al tiempo de hacer el abono se les entregarán 15 entradas para la primera serie.

Toda localidad cuyo importe esceda de una peseta, abonará 10 cénts. por impuesto de sello, quedando sujetos á este impuesto los recibos de abono.

Registro civil.

Relacion de los nacidos y difuntos inscritos en los libros oficiales, el viernes 7 de Octubre de 1887:

DEFUNCIONES.

Casimiro Botella Maria de 4 años, San Mateo 68.
Milagro Perales Calderon (exposita) 30 meses Hospital.
Rafael Jordá Ribes 7 meses, Caracol 14.
Romualdo Boronat Sanz 4 años, San Jorge 16.

NACIMIENTOS.

Remedios Barberá Corbí, Sangre 16.
Maria Grau Abad, Corbella 8.
Remigio Ferrer Ortiz, S. Jaime 4.
Francisco Sirvent Linares, Salt Edificios.

Correspondencia de Madrid.

7 Octubre 1887.

La cuestion de Marruecos continúa siendo el tema predominante de las conversaciones en los círculos políticos.

A falta de noticias precisas y exactas sobre el estado del Sultán, la atencion pública se fija en el efecto que ha causado en las demás potencias la conducta observada por el Gobierno español en prevencion de las turbulencias que pudieran surgir con la muerte del emperador marroquí.

Sobre la actitud de Francia, desmientese los rumores agresivos para España propalados por *Le Courrier du Soir*, y que nos anticipó el telégrafo.

Segun se desprende de la conferencia celebrada por el Sr. Albareda con el ministro de negocios extranjeros, el Gobierno de la República juzga muy correcto y natural el proceder del Gobierno español; limitándose los propósitos de Francia, caso de que los sucesos diaran lugar á una intervencion de otras potencias interesadas en Marruecos, á obtener la rectificacion de la frontera argelino-marroquí por medio de negociaciones diplomáticas.

Sin embargo, Francia tiene en Marruecos intereses tan considerables como España, y esta circunstancia hace creer que la nacion vecina no puede permanecer impasible ante la actitud de España y que por de pronto no es de extrañar que á los preparativos de nuestro gobierno conteste con otros preparativos semejantes, como, por ejemplo, mandar su escuadra á las aguas de Tánger y un cuerpo de ejército á su territorio argelino.

El corresponsal del *Standard* en Madrid ha teleografiado al diario parisién que España, en el caso de morir el Sultán, propondrá á las demás potencias interesadas la celebracion de una conferencia donde se tome el acuerdo de garantir el *statu quo* en el imperio marroquí durante la minoría del hijo de Muley Hassan. Pero ésta noticia no tiene fundamento alguno, en sentir de un periódico ministerial, por que antes de que España tuviera tiempo de reunir esa conferencia no faltará quien, anticipándose á sus acuerdos, hiciera imposible el cumplimiento del *statu quo*.

Añade el diario aludido que en los tiempos de crisis violentas que sobrevendrian si falleciese el emperador, solo una manera habrá de vigorizar la paz y el mantenimiento del *statu quo*: imponerlos por el temor de un conflicto y por la persuacion de que el pais que atenta-se contra la independencía de Marruecos tendría que arrostrar, tras las espinosidades de la

conquista y del dominio, la resuelta oposicion de otras naciones europeas.

España siempre ha observado fielmente los acuerdos tomados en aquellas conferencias internacionales á que ha prestado su concurso; pero no así otras naciones que en ocasiones dadas han faltado á los más solemnes compromisos.

Por eso nuestros hombres de gobierno no tienen fé en la eficacia de tales conferencias y congresos europeos.

**

Los círculos políticos están desiertos esta tarde.

A falta de asuntos de interés se han devorado las noticias recibidas de Marruecos acusando la gravedad de salud del Sultán, tomándolas como protesta para cábalas y conjeturas sobre futuras contingencias y sobre probables conflictos de carácter internacional que ocurririan en el caso de tener un desenlace funesto la enfermedad del emperador sheriffiano.

Nadie se ocupa ahora de crisis, ni de alteraciones de orden público.

Tampoco es seguro que se celebre esta tarde el anunciado consejo de ministros.

Los ministeriales desmienten los rumores circulados en la última hora de ayer respecto á que el Gobierno haya ordenado el regreso á este distrito militar de las fuerzas que de aquí han salido para Tarifa y Algeciras.

Aquellas fuerzas permanecerán por ahora en los puntos extratéticos fronterizos á Marruecos hasta que el Gobierno crea prudente el regreso de las mismas.

**

Es unánimemente elogiada la generosa conducta que viene observando el archiduque Carlos para con los menesterosos.

Los periódicos han publicado ya algunos rasgos de la esplendidez de S. A. y yo voy á citar otro sobre los ya conocidos, y que pone muy por alto los nobles sentimientos del agosto hermano de la reina.

En ocasion de pasar el archiduque por la plaza de la Armería vió en uno de los pórticos de las alas laterales de Palacio á una pobre mujer, esmálida y harapienta, que daba el pecho á dos niños gemelos de pocos meses. Su Alteza creyendo encontrar una ocasion en que ejercer sus caritativos impulsos, se detuvo para recibir á la mendiga, que se dirigía hácia él en ademan suplicante.

—¿Esos niños son vuestros hijos?—preguntó S. A.

—Sí, señor.
—¿Teneis marido?
—No, señor, soy viuda.
—¿Y con qué vivís?

Implorando la caridad pública, señor. Tras de este diálogo, el archiduque depositó en la descarnada mano de la infeliz mujer un billete de 100 pesetas, diciéndola:

—Tomad y alimentaos ahora con esto; si me veis otro día por ahí, acercaos y os socorreré de nuevo.

Puede juzgarse el efecto que produciría el rasgo bondadoso del S. A. en aquella pobre mujer.

**

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden mandando que los jueces de primera instancia y de instrucción que tuvieran que darse de baja en el servicio, lo justifiquen por medio de certificación facultativa si se prolonga mas de ocho días.

Guerra.—Real orden dictando reglas para hacer extensivas á todas armas é institutos del ejército activo, las disposiciones acordadas en 24 de Setiembre último, sobre administracion y contabilidad interior de los cuerpos de infantería.

Marina.—Real orden concediendo la gran cruz de Mérito Naval al contraalmirante austriaco Mr. Buchtá, ayudante de S. A. el archiduque Carlos.

O. P.

Avisos de corporaciones.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FÁBRICA DE PAÑOS DE ALCOY.

En la *Gaceta* de Madrid del día de ayer, anuncia la Dirección general de Establecimientos penales la adquisicion por subasta de 4.000 trajes de paño pardo con destino á los confinados en los presidios del Reino, advirtiendo que el remate ha de tener lugar el día 9 del próximo Noviembre á las 2 de la tarde en el local que ocupa el expresado Centro en el Ministerio de Gracia y Justicia, bajo el pliego de condiciones que inserta el periódico oficial y con arreglo al modelo que se halla de manifiesto en el negociado correspondiente.

Lo que he dispuesto hacer público á los señores fabricantes de la localidad por si desean interesarse en la licitacion.

Alcoy 8 Octubre 1887.

El Presidente,
Vicente Boronat Terol.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Dionisio Areopagita.

Telégramas.

Londres 7.—El Lord Corregidor de Dublin, se presentó ayer ante el tribunal de policía revestido de todas sus insignias y acompañado solemnemente por todos los funcionarios municipales.

El tribunal se opuso á que los últimos entraran en la sala de la Audiencia.

Esto dió lugar á una acalorada disputa. Dichos funcionarios se vieron, pues, obligados á separarse de lord corregidor, y á permanecer en las tribunas públicas durante la audiencia.

Al presentarse lord Corregidor ante el tribunal, el público le acogió con estrepitosos aplausos.

Comenzó la vista y el abogado defensor suscitó un incidente previo sobre la cuestion del procedimiento.

El tribunal se reunió despues á deliberar y dió un auto de no há lugar á la causa, en vista de las objeciones hechas por la defensa.

El Lord Corregidor salió de la sala de la audiencia en medio de las aclamaciones frenéticas de la multitud.

El fiscal ha apelado al tribunal superior.

Viena 6.—Según los despachos de Grecia, los temblores de tierra se han repetido en aquel reino, aunque con menor intensidad.

No hay noticias de desgracias personales.

Las materiales son de importancia en muchos puntos, y en particular en la Grécia Continental.

Londres 7.—Los últimos telégramas de el Cairo consideran inminente la caída del ministerio á consecuencia de la actitud hostil á los ingleses adoptada por éste.

Paris 7.—A pesar de la negativa de la prensa oficiosa italiana, se insiste en que el príncipe de Bismarck hizo algunas indicaciones al Sr. Crispi, sobre la necesidad de que Italia hiciese concesiones á la Santa Sede, á fin de obtener, si no una reconciliacion, por lo ménos un estado de cosas ménos tirante.

Madrid 8 (6 tarde).

Con gran solemnidad y brillantez ha tenido lugar hoy la inauguracion del Congreso Literario.

Francia respetará la prioridad de los derechos de España en Marruecos.

Las cigarreras se hallan ya tranquilas.

Madrid 8 (7 noche.)

La dimision que tenía presentada el señor Camacho ha sido retirada.

El paludismo en Cartagena toma proporciones alarmantes y aterradoras.

Nada se sabe respecto á la salud del Sultan de Marruecos.

Bolsa: 4 por 100 interior 66-10.

PAÑOS DE CAPA EMBOZOS Y CONTRAEMBOZOS ALTA NOVEDAD.

Venga á

«LA SULTANA»

el que quiera comprarse una capa de resultado, ó un traje de los infinitos patenes, gergar, tricots, chevots, armures, eastores tupelines que para la actual temporada se han recibido, en la seguridad de que quedará satisfecho tanto de los gustos como de los precios; pues los dueños de este establecimiento se proponen vender muy barato, para que nadie se acuerde de comprar estas prendas confeccionadas que del extranjero vienen á m. tar la industria del pais, y dar un petardo al consumidor porque no duran.

LA SULTANA.

Mercado 11 y 13.

PARA LA TOS

CARAMELOS DE LA FUENTE ROJA, elaborados con extracto y esencias de yerbas y flores que se crían en el Carrascal de dicho nombre, propios y eficaces para los constipados y afecciones del pecho.

CONFITERIA Y REPOSTERIA

DE LOS HIJOS DE S. GADEA

Mercado, 23.—ALCOY.

Panacea de los niños.

En 24 horas cura las indigestiones enñans, diarreas, calenturas, habeo, accidentes convulsivos y los brices

Frasco, 6 reales.—Caja pará poder preparar la mitad y reservar el resto, 6 id.

Farmacia de Gonzalez, plaza de Serranos número 2.

Depósito en Alcoy, Botica del Campanar

Impr. Serpis.

CASA-PENSION

BAJO LA ADVOCACION DE

STA. TERESA DE JESUS

La que suscribe, Profesora de Instrucción Primaria por la Escuela Normal de Valencia, en donde ha desempeñado dos escuelas obtenidas por oposicion, y directora después de un colegio privado en la misma poblacion, considerando cuán difícil es para los previsores padres, que desde cualquier pueblo de la provincia deseen mandar sus hijas á estudiar en la Escuela normal de Alicante, el encontrar una familia que cuide de ellas con la solicitud que su edad requiere, se ha visto impulsada á establecer la referida Casa-Pension, en esta ciudad calle Jorge Juan, 24, en donde dichas jóvenes estarán cuidadosamente vigiladas con la escriptulosidad que su sexo reclama, y al mismo tiempo podrán perfeccionarse en el estudio de preparacion, para lo cual se dará un repaso diario de lo explicado por el digno Profesorado de la mencionada Normal.

Además, la Directora tendrá especialísimo cuidado en que las jóvenes á su direccion confiadas, sigan ejercitando las buenas prácticas religiosas y morales que en el hogar doméstico les hayan sido enseñadas por sus amorosos padres, para cuando en el porvenir tengan que encargarse de formar las nuevas generaciones, lo hagan con el acierto y condiciones escritas en el Divino Decálogo que dice: "Amarás á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á ti mismo."

CONDICIONES.

1.ª Se admiten solamente pensionistas, á las que no se les permitirá la salida de casa sin ser acompañadas por una persona de la confianza de la señora Directora, ó por esta si el caso lo requiere, con o igualmente lo será en la ida de la Casa á la Normal y vice-versa.

2.ª Cada pensionista á su ingreso en la Casa presentará un cofre ó mundo para resguardo de su ropa y una cama de hierro con todo lo correspondiente á ella.

3.ª Será de cuenta de los padres tutores ó encargados, la limpieza y planchado de las ropas, como igualmente los gastos de médico y medicinas, si la pensionista enfermase durante su estancia en la Casa.

4.ª Al principio de todo mes se abonará por quien corresponda, la cantidad de PESETAS SETENTA por cada una de las pensionistas.

Alicante 1.º de Setiembre de 1887.

La Directora, DOLORES NAVARRO.

Guanos reforzados.

El mejor de los ABONOS conocidos hasta el día. Sus resultados positivos lo hacen muy recomendable para HORTALIZAS, TRIGOS, CÁNAMOS, etc., consiguiéndose con su empleo mayor rendimiento en las cosechas.

CALIDAD ESPECIAL PARA VIÑAS Y ARBOLADOS.

Deposito para la venta Posada de Campello (Puerta de Villena)

ALCOY.



NOVEDAD DE AUSTRIA!

54 piezas formando un hermoso servicio de mesa, de plata Alfinide, todo por 25 pesetas.

Por causa de liquidacion se hace una rebaja de 75 por 100 á una gran cantidad de objetos de plata Alfinide.

Por 25 pesetas franco para toda España,

que apenas representan la mitad del coste de la mano de obra, enviamos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide, que se ha estado vendiendo á 70 francos. Dicho servicio se compone de

- | | |
|---|-------------------------------|
| 6 magníficos cuchillos de mesa. | 2 tazas de postres. |
| 6 hermosos tenedores " " | 3 copas para hievos hervidos. |
| 6 cucharas para sopa | 1 hermoso pimentero. |
| 6 " " the. | 1 criba para thé. |
| 1 encharon para sopa. | 3 magníficos sacacerezos. |
| 1 " " legumbres | 3 cucharas para Moka. |
| 3 cuchillos de postres.—3 tenedores de postres.—3 cucharas de postres.—6 hermosos apoyos para cuchillos—56 piezas.—25 plas. | |

Blancura garantizada por 10 años.

Además de los artículos obrecitados, la casa pone en venta gran número de relojes á 75 por 100 de baja del precio de fabrica.

RELOJES EN CAJITA de hermoso metal, plaqé ó dorado, sistema perfeccionado, tamaño para hombres y señoras, marchando perfectamente bien y repasados, la pieza á 17 pesetas.

RELOJES échappement á ancre, muy elegantes, de oro double, alte novedad, arreglados, repasados pronto para el uso, 18 pesetas.

RELOJES REMONTOIRS en hermoso oro double llamados "Imperial", bien arreglados, especialidad, sea garantía 5 años, 20 pesetas.

RELOJES plata verdadera remontoirs Luis XV, 27 pesetas.

PENDULETTE de comode ó secretario, llamado "mejor reloj de mesa del mundo", magnífico ornamento de cuarto ó despacho, con échappement ancre muy sólido, 10 pesetas.

Todos los relojes se garantizan por 3 y 5 años.

Dirigirse los pedidos al depósito general y fabricas de objetos de plata Alfinide y de relojes:

M. BUNDBAKIN Taborat, 28, VIENA (Austria.)

El pago se hace adelantado por carta certificada en billetes de Banco ó sellos de correo españoles ó á mi direccion ó al banquero de la casa:

SRES. CARLOS HOPPE Y COMP. EN BILBAO. (España.)



IMPRESIONES de toda clase en la imprenta de este periódico.

GUANO SAIN-GOBAIN

Sin rival en esta comarca como acredita el uso del mismo por espacio de 11 años en toda ella y el aumento notable que cada año se observa en su consumo, prueba irrevocable de sus excelentes cualidades para estos terrenos.

Para pedidos é informes dirigirse al único agente en esta plaza y comarca,

MANUEL SEGURA

Santo Tomás, 3.—ALCOY.

GRAN FABRICA DE AGUARDIENTES

DE

D. SECUNDINO BELDA

JATIVA.

Destilacion á vapor.—Aguardientes puros de vino.

Anisados de todas clases. Manzanillas, Apio, Mariola, Españolito y otros.

Para pedidos pueden dirigirse al único agente en esta plaza D. E. Verdú, San Nicolás, 56 2.º, el cual tiene á disposicion del que lo solicite muestras y netas de precios.

ANIS DEL FIGARO

(EL MAS SELETO DE LOS ANISADOS.)

Elogiado por mas de

SOO

periódicos de todo el globo.

Fabricante: Martinez Imbert.—Valencia.

Oñinas: Pasual y Genis, 47.

Se vende en todos los cafés, casinos y tiendas de ultramarinos de la Península, Ultramar y Extrangero.

Representante en Alcoy: D. Federico Espi, Plaza de San Agustín.

COLEGIO DE S. JORGE

Externado de 2.ª Enseñanza.

Desde el día 1.º hasta el 30 de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Colegio, la matrícula de las asignaturas que comprende el Bachillerato, para el curso académico de 1887 á 88.

Las solicitudes de inscripcion serán dirigidas al señor Director del Colegio en el local de éste, calle de San Blas, número 16, todos los dias desde las 9 á las 12 de la mañana y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los alumnos que hayan de ingresar asistirán al Colegio desde el día 1.º de Setiembre á recibir las instrucciones preparativas del examen de ingreso, que ha de tener lugar precisamente antes de terminar dicho mes.

En este Establecimiento se harán clases especiales de Gramática Castellana, Aritmética Mercantil y Teneduria de Libros, Elementos de Aritmética y Algebra, Geometria y Trigonometria con versicnes de Topografía, y los Idiomas francés, italiano é inglés. Los honorarios que se han de satisfacer por cada una de estas asignaturas serán convencionales.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Diario de Avisos, Noticias é Intereses generales.

INSERCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Anuncios 5 cts. de peseta línea en la 4.ª plana, 25 en la 3.ª y 50 en la 1.ª.—Esquelas mortuorias 4 pesetas cada insercion de una en la 4.ª plana 10 en la 3.ª y 25 en la 1.ª.—Comunicados, desde una á 25 pesetas línea, á juicio del Director, A los Sres. Suscritores se les hará la rebaja de un 25 por 100 de los precios de la anterior tarifa.

SUSCRICIONES

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy en la Admon. de este periódico, San Mateo, 44, donde se dirigirá toda la correspondencia.

La suscripcion costará:

- | | |
|---|---------------|
| En Alcoy un mes | 1.50 pesetas. |
| En el resto de la Península, un trimestre | 5.25 " |
| En Ultramar, id. | 8 " |
| En el Extrangero, id. | 10 " |

Número suelto 10 céntimos.—Atrasado 25 id.

TARIFA